



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

LOE – JUNIO 2016

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Los dispositivos que pueden conectarse a internet, o que pueden recibir o emitir información, deben estar apagados durante la celebración del examen.

1. [2 PUNTOS] Define dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto (*1 punto por cada definición*).
2. [2 PUNTOS] Enuncia la tesis del texto (*1 punto*) e identifica las ideas principales que se exponen en él (*1 punto*).
3. [3 PUNTOS] Relaciona el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en tu exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales (*1,5 puntos por cada una*).
4. [1,5 PUNTOS] Describe el contexto histórico-cultural o filosófico del texto.
5. [1,5 PUNTOS] Relaciona el texto con la filosofía o acontecimientos de otras épocas.

OPCIÓN DE EXAMEN Nº 1:

Descartes

Pero advertí luego que, queriendo yo pensar, de esa suerte, que todo es falso, era necesario que yo, que lo pensaba, fuese alguna cosa; y observando que esta verdad: "yo pienso, luego soy", eran tan firme y segura que las más extravagantes suposiciones de los escépticos no son capaces de conmovérla, juzgué que podía recibirla, sin escrúpulo, como el primer principio de la filosofía que andaba buscando.

Examiné después atentamente lo que yo era, y viendo que podía fingir que no tenía cuerpo alguno y que no había mundo ni lugar alguno en el que yo me encontrase, pero que no podía fingir por ello que no fuese, sino al contrario, por lo mismo que pensaba en dudar de la verdad de las otras cosas, se seguía muy cierta y evidentemente que yo era, mientras que, con sólo dejar de pensar, aunque todo lo demás que había imaginado fuese verdad, no tenía ya razón alguna para creer que yo era, conocí por ello que yo era una sustancia cuya esencia y naturaleza toda es pensar, y que no necesita, para ser, de lugar alguno, ni depende de cosa alguna material; de suerte que este yo, es decir, el alma por la cual yo soy lo que soy, es enteramente distinta del cuerpo y hasta más fácil de conocer que éste, y, aunque el cuerpo no fuese, el alma no dejaría de ser cuanto es.

OPCIÓN DE EXAMEN Nº 2:

Hannah Arendt

Por gobierno legal entendemos un cuerpo político en el que se necesitan leyes positivas para traducir y realizar el inmutable *ius naturale* o los mandamientos eternos de Dios en normas de lo justo y lo injusto. Sólo en estas normas, en el cuerpo de leyes positivas de cada país, pueden lograr su realidad política el *ius naturale* o los mandamientos de Dios. En el cuerpo político del gobierno totalitario el lugar de las leyes positivas queda ocupado por el terror total, que es concebido como medio de traducir la ley del movimiento de la historia o de la naturaleza en realidad. De la misma manera que las leyes positivas, aunque definen transgresiones, son independientes de ellas –la ausencia de delitos en cualquier sociedad no torna superfluas a las leyes, sino que, al contrario, significa su más perfecto gobierno–, así el terror en el gobierno totalitario ha dejado de ser un simple medio para la supresión de la oposición, aunque es también utilizado para semejantes fines. El terror se convierte en total cuando se torna independiente de toda oposición; domina de forma suprema cuando ya nadie se alza en su camino. Si la legalidad es la esencia del gobierno no tiránico y la ilegalidad es la esencia de la tiranía, entonces el terror es la esencia de la dominación totalitaria.